



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 29 JUN 2018

VISTO el Expte. N° 27.003-18 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Resolución N° 97-18 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) para el ingreso a la Carrera Docente de la Sra. Mabel Nazar en un cargo de "Maestra de Grado" (761) de 20 (veinte) horas reloj del Departamento de Aplicación de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

- En sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2018-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. N° 97-18 dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0057 2018

EG

Dra. CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Lic. SERGIO JOSE PAGANI  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.